

**DECRETO N° 4735**

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

23 DIC 2014

Visto el expediente N° 02001-0025288-2 del registro del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; y el acuerdo prestado por la Asamblea Legislativa mediante la Resolución Nro. 555, de fecha 18 de diciembre de 2014 para la designación de Juez del Poder Judicial en el Distrito Judicial N° 3 de conformidad a la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo a través del Mensaje Nro. 4302;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1.- Designase el Juez del Poder Judicial que a continuación se detalla:

TRIBUNALES CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE VENADO TUERTO

Distrito Judicial N° 3

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO PENAL

- Doctor LEANDRO MAXIMILIANO MARTÍN (Clase 1975 - M.I. 24.943.713).

ARTICULO 2.- Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

BONFATTI

Dr. Juan Treharne Lewis

12669

---